

y Sabes Capitulares de ella la mañana de 208
hoy catorce de Agosto de mil ochocientos once.
Se congregaron a Cavildo extraordin. los Sres. D. & Co.
& Oriente Gobernador Político y Militar de este Plaza.
D. Victoriano Wang, D. Xope Balcarcel, D. Agustín
Angosto, D. Antonio Carreras Regidores, D. Pedro
Ignacio Sauri, y D. Manuel Ortiz Diputados y acon-
saron lo siguiente.

Citacion. En este Ayuntamiento entró José Requero Portero de
Sala y Certifico haver citado a todos los Caballe-
ros Regidores, Diputados y Sindicos, tanto en esta
Ciudad como en el campo de su jurisdiccion y rendi-
ta q. D. Ciro Garcia a expensas no puede concurrir
por encontrarse comisionado como Comisario de
Sanidad en el cordón de incomunicacion: D. Luis
Garcia Campesó por preferir su vida y no queriendo
entrar en esta Ciudad: D. Nicolas Lambert por
encontrarse combaleciente de un dolor lateral: D.
Vicente Rato por estar con el acostumbrado ac-
cidente del estomago que padece; y D. & Co. Poca-
fals por haverse salido antes de declararse
la Epidemia al campo buscando el alivio de sus
males tan continuos como notorios por cuya ra-
zon havia dos años perdia voluntariamente el esti-
pendio de los suertes de Regidor segun consta de
los libros Capitulares por no poder por esta razon
comprometerse al desempeño de ninguna Comi-
sion ni asistencia de Cavildos.

oficio de la Sanidad se resolvio haver en este Ayuntamiento mediante
facitacion gral. para el despacho, un oficio
de la unificación de la Junta de Sanidad de esta Plaza
q. deva propio

